
CUENTA VIVIENDA Y AYUDA A LA ENTRADA

Escrito por Carlos30 - 08/09/2010 10:56

Buenos días, estoy pensando abrir una cuenta vivienda este mes con 9015€, pero posiblemente firme un contrato de compra-venta de una vpp antes de finalizar el año. ¿Puedo utilizar ese dinero para pagar lo que se me exige en el contrato de compra venta a la firma y deducirmelo en la próxima declaración de la renta? ¿O es mejor no abrir la cuenta vivienda y deducirme ese pago como pago al promotor? Creo que el máximo en ambos casos son 9015€ y solo me puedo desgravar uno ¿no?

Por otro lado no os preguntaré por el controvertido tema de si entro en las deducciones sin limites hasta 2010 porque ya veo que no hay nada claro sobre el tema, ¿pero qué ocurre con la ayuda directa a la entrada? ¿Tendría derecho a ella si firmo el contrato de compra-venta antes de finalizar el año?

Gracias

=====

Re: CUENTA VIVIENDA Y AYUDA A LA ENTRADA

Escrito por tucapital.es - 08/09/2010 14:00

El máximo total que se puede desgravar por la vivienda habitual en un año es de 9.015 entre todos los conceptos: cuenta vivienda, entregas al promotor ...

Lo bueno de abrir la cuenta vivienda, es que hasta que os entregue la vivienda puedes seguir aportando y deduciendote los próximos años y hasta el máximo de 9.015€.

En cuanto a la deducción para el 2011, como firmáis el contrato de compra venta ahora, tendrás las deducciones sin limitaciones.

Salu2

=====

Re: CUENTA VIVIENDA Y AYUDA A LA ENTRADA

Escrito por Carlos30 - 08/09/2010 20:58

¿También podría beneficiarme de la ayuda directa a la entrada si firmo el contrato este mismo año?

Gracias

=====

Re: CUENTA VIVIENDA Y AYUDA A LA ENTRADA

Escrito por tucapital.es - 09/09/2010 06:01

Según las últimas noticias que he leído, el Gobierno Foral va a mantener las ayudas directas a la compra de la vivienda habitual, por lo tanto, no te afecta la resolución del gobierno central de retirar dichas ayudas.

Salu2.

=====

Re: CUENTA VIVIENDA Y AYUDA A LA ENTRADA

Escrito por Carlos30 - 09/09/2010 07:30

¿Gobierno Foral? Yo vivo en la Comunidad Valenciana

=====

Re: CUENTA VIVIENDA Y AYUDA A LA ENTRADA

Escrito por tucapital.es - 09/09/2010 07:35

Dónde he leído que eras de navarra... será porque has abierto varios post sobre el mismo tema y me he liado.

Sigo en el otro post que habla de las ayudas directas para no liarnos más...

- <http://foros.tucapital.es/foros/vivienda/6790-ayudas-para-la-compra#6795>

Salu2.

=====

Re: CUENTA VIVIENDA Y AYUDA A LA ENTRADA

Escrito por Carlos30 - 09/09/2010 10:13

ok, lo siento. Abrí dos temas distintos pensando que son ayudas distintas. Esperaré tu respuesta en el otro post.

Gracias y perdona las molestias

=====

Re: CUENTA VIVIENDA Y AYUDA A LA ENTRADA

Escrito por tucapital.es - 09/09/2010 10:28

Ahora que leo, hay varias cosas:

- Ayudas directas a la compra y reducción de impuestos para la compra de menores...

Creo que hay una confusión debido al título de los post...

Cuando tengo un rato, te contesto a ambos post.

Salu2.

=====

Re: CUENTA VIVIENDA Y AYUDA A LA ENTRADA

Escrito por tucapital.es - 09/09/2010 11:56

Carlos30 escribió:

¿Gobierno Foral? Yo vivo en la Comunidad Valenciana

La verdad referencia a las ayudas directas a la compra hay un lío tremendo.

En la Comunidad de Valencia ya han suspendido el pago de dichas ayudas a personas que ya tenían concedidas, así que creo que va a ser complicado que puedas conservar dichas ayudas.

De todas formas, intenta informarte en tu comunidad.

Salu2.

=====